

## CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

## CUARTA SALA

En Santiago, a **veintisiete de julio** de **dos mil quince**, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la CUARTA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR JUICA.

MINISTROS: SEÑOR DOLMESTCH, SEÑOR CISTERNAS y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑOR LAGOS y SEÑORA ETCHEBERRY.

No asiste el Ministro señor Blanco por hacer uso de licencia médica.

Se deja constancia que los Ministros señoras Chevesich, Muñoz y señor Cerda integran la Segunda Sala por aplicación del AUTO ACORDADO DE ESTA CORTE SUPREMA, de fecha 19 de octubre de 2001, sobre integración y subrogación de las Salas y sus miembros.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza la señora Secretaria.

PRESIDENTE

SECRETARIA (I)